

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 262

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 11 de junio de 2014

Término del artículo 113: 23 de junio de 2014

SUMARIO: **Triunfos** obtenidos por el equipo de náutica extrema de la ciudad de San Luis en el Campeonato Argentino de Wakeboard, realizado del 1° al 4 de mayo de 2014 en Ezeiza, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**. (3.177-D.-2014.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se expresa beneplácito por los triunfos que obtuvieron deportistas puntanos en el Campeonato Argentino de Wakeboard, realizado del 1° al 4 de mayo de 2014 en Ezeiza, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E. Balcedo. – Jorge A. Cejas. – Víctor N. De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José*

*D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar Á. Perotti.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a los deportistas puntanos por los triunfos obtenidos en el Campeonato Argentino de Wakeboard, que se realizó del 1° al 4 de mayo de 2014 en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, donde se presentó el equipo de náutica extrema de la ciudad de San Luis.

*Ivana M. Bianchi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Mauricio R. Gómez Bull.*